

El Progreso

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trim. str.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero.	9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es

EL PROGRESO

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

Apuntes y pinceladas

Se han cumplido los temores de una gran parte de la opinión española. Se han cerrado indefinidamente las Cortes, contra todo lo que hacía abrigar el deseo y la esperanza de que continuasen abiertas para cumplida satisfacción de las ansias públicas y para solvencia honrosa de los compromisos contraídos por el Gobierno.

La prensa de la Corte comenta en tonos diversos esa solución. Decimos solución, porque desde las palabras vagas e inconcretas del presidente del Consejo hasta las manifestaciones explícitas y rotundas de «La Epoca», todo hace aparecer la clausura del Parlamento como un recurso para liquidar perentoriamente deudas que agobiaban y oprimían al señor Dato.

Legalmente, no puede discutirse lo hecho; pero en otro orden más elevado de la crítica, se presta a comentarios muy amargos. Dar el cerrojo a las Cortes precisamente cuando apuntaba la labor legislativa, podrá ser más o menos hábil, pero es poco patriótico. Consumir el tiempo que va transcurrido desde octubre en debates de gran aparato escénico pero de absoluta inutilidad para la nación, y, terminada esa obra volver la espalda al país con pretextos de mayor o menor cuantía, no es ciertamente una actitud merecedora de aplauso.

Se dice que las sesiones parlamentarias absorbían el tiempo que urge consagrar a la labor de gobierno, y con esta explicación; que como dice «El Imparcial» hay que aceptar puesto que no nos darán otra, estaríamos todos conformes, si antes se hubiese llegado a dar carácter práctico y definitivo a leyes que han comenzado a perfeccionarse y que han quedado vergonzosamente estacionadas, que persisten en estado de embrión, como todo lo que en España responde a algo transcendental y positivo.

Solo por esto suscita corrientes de protesta el acuerdo del Gobierno; por el estado de interinidad lamentable que viene a crear, en determinados aspectos sociales y económicos. Por lo demás, nadie hubiera parado mientes en él, porque todos estamos saciados de discursos valdíos. La comedia parlamentaria debe tener la virtud esencial de todas las comedias: terminar a tiempo, para no fatigar al espectador.

Notas de la campaña

LOS SUBMARINOS.

Según todas las probabilidades, va a entrar la guerra en una fase en la cual la acción más importante corresponderá a los submarinos. Y aun cuando el llamado bloqueo del Reino Unido no llegue a realizarse, los submarinos han tomado ya en la guerra una parte lo bastante activa para que resulte de interés periodístico una somera divulgación de sus principales características.

La navegación submarina es un invento moderno; pero las tentativas para realizarla datan de larga fecha. El primero que intentó navegar bajo la superficie del agua fue Bourne, en 1580; siguiéronle: Pagelin, en 1604; Van-Drebbel, en 1625; Philip, que pereció con su barco en el lago Michigan; Day, que también pagó con su vida, en Plymouth, su arriesgada tentativa; Bushnell, en 1771, con su «Tortue»; Fulton, con su «Nautilus», en 1801; los hermanos Coessin; Casterá; Montgert, con su «Invisible»; en 1825; el doctor Petit; John P. Holland; Isaac Peral, cuyo submarino, de 22 metros de eslora, 2,87 de manga, 87 toneladas de desplazamiento y dos hélices de eje vertical para la sumersión, marcó un positivo adelanto, y, por último, Goubet, Waddington y Gustavo Zede, cuyo «Dupuy de Lome», transformado en el «Gymnote», puede considerarse como el primero de los submarinos modernos.

En la actualidad, aunque la navegación submarina no tiene resueltas, ni mucho menos, todas las dificultades, hay varias casas constructoras que se dedican a producir submarinos y sumergibles, como la de Fr. Krupp, en Kiel-Gaarden; la de Whitehead, en Fiume; la Electric-Boat, en América del Norte, etcétera.

El submarino moderno es, según la

definición del Sr. Montero de Torres, cuya obra «Los modernos barcos submarinos al alcance de todos» no vacilamos en recomendar a cuantos se interesen en el asunto, «un barco torpedero que, navegando en la superficie, posee una pequeña reserva de flotabilidad, generalmente de un 4 a 10 por 100 del desplazamiento a flote», de lo cual resulta que apenas puede navegar sobre la superficie del agua.

El sumergible, en cambio, es un barco que, pudiendo navegar bajo el agua como el submarino, posee una gran reserva de flotabilidad; tanta en algunos modelos como la de un torpedero ordinario.

Lo mismo en los submarinos que en los sumergibles la inmersión se realiza dando entrada al agua en depósitos convenientemente distribuidos para que aumente su peso hasta «casi» el de su volumen de agua. Ahora bien: como, según el principio de Arquímedes, todo cuerpo sumergido en un líquido sufre un empuje vertical (puede de su peso, como se dice vulgarmente) igual a lo que pesa el volumen de líquido que desaloja, y el submarino en inmersión nunca llega a pesar tanto como el volumen de agua que desplaza, resulta de aquí un superávit de empuje vertical, que el barco tiene que vencer por medios mecánicos, para no salir a la superficie «contra su voluntad».

Submarinos y sumergibles llevan dos motores: uno de explosión, para navegar en la superficie, y otro, eléctrico, para su marcha en sumersión; dos o tres hélices de eje horizontal, para su propulsión, y timones horizontales para sumergirse y vencer el empuje vertical.

En el centro del barco está la torre de mando, con los aparatos de maniobra y visión. En el interior, bombas de agotamiento, tubos de aire comprimido, ventiladores, torpedos con sus tubos para lanzarlos; aparatos de salvamento, boyas flotantes, etc.

Los procedimientos que se emplean para la sumersión son varios. Generalmente, por medio de los timones horizontales se «levanta» o se «baja» el barco de proa, para producir en la popa un empuje vertical inverso. Otros submarinos llevan timones en los dos extremos, con lo cual el eje de rotación pasa por el centro del barco. Otros tienen cuatro timones horizontales: dos a babor y dos a estribor.

En todo caso la dotación del barco va entrando por la escotilla: el capitán entra el último, cerrando herméticamente. En seguida se da entrada al agua en los depósitos principales hasta que cubra aquella casi todo el barco; se hace funcionar el motor eléctrico, y cuando el navío tiene suficiente velocidad, a una orden del capitán el timonel de inmersión da a los timones horizontales una inclinación de 8 grados, y queda el submarino sumergido. El tiempo que se tarda en realizar estas operaciones en los barcos modernos es de tres a cinco minutos.

Un problema importantísimo para los submarinos es el de su visión y orientación. En un día claro y con sol, a la profundidad de 10 metros sólo se distinguen desde el barco los objetos colocados a 15 o 20 metros de profundidad no se distingue una roca, por grande que sea, a más de ocho metros. Esto en un día claro. Si hay nubes, la visibilidad es casi nula, pues en el momento de ponerse el Sol pasa el observatorio del día a la noche.

Navegando con su casco sumergido y su torre central fuera del agua, el comandante disfruta de las ventajas de la visión directa; pero entonces el submarino puede ser visto por el enemigo. Las torres más grandes que se construyen hoy tienen dos metros de altura, tres de longitud y 1'40 de anchura.

Cuando el barco va sumergido, la visión es indirecta. Para ello va fuera del agua el «periscopio» (un tubo de poco diámetro provisto de espejos o lentes prismáticas, por las cuales se reflejan las imágenes al interior). La longitud de estos tubos suele ser de cinco a siete metros. Hay periscopios bioculares, monoculares, bioculares múltiples y cleptoscopios. Por regla general, el campo suele tener una amplitud de 60 a 65 grados.

El problema de la visión para un submarino totalmente sumergido está sin resolver. Se ha intentado iluminar el agua por cables con flotadores provistos de lámparas; pero esto no es aplicable sino a puertos y canales, y sólo en determinadas circunstancias.

UNA NOTA DE LOS PAISES ESCANDINAVOS.

Los Gobiernos sueco, dinamarqués y noruego han acordado dirigirse a los representantes de los Gobiernos inglés y alemán respecto a los peligros que amenazan a la navegación de los países escandinavos, tanto a causa de la comunicación hecha por el ministro de Negocios Extranjeros británico, relativa al empleo eventual en los buques de comercio ingleses de banderas neutrales, como a consecuencia de ciertas medidas militares que los alemanes tienen intención de tomar en las aguas que rodean las Islas Británicas.

Las notas de las tres Potencias serán idénticas.

POR TELÉGRAFO

INFORMACIONES VARIAS

DE LA GUERRA EUROPEA

Madrid 22 14'20.

De Londres.—Informes austro-alemanes de la retirada de los rusos.

Comunican de Londres que los informes austro-alemanes allí recibidos dan cuenta de haber cesado la retirada de los rusos en el frente paralelo al Este y Sur de la Prusia oriental.

Con ayuda de numerosos refuerzos los rusos emprenderán nuevamente la ofensiva.

También ha concluido la retirada de los rusos en la Bukovina.

Heridos austriacos

En estos últimos días fueron trasladados del frente 15.000 heridos austriacos.

En Buenos Aires.—Náufragos

Desembarcaron en Buenos Aires los tripulantes y los pasajeros de cinco navíos echados a pique por el crucero alemán «Karlsruhe».

Normalidad en los puertos ingleses

La prensa inglesa continúa haciendo constar la normalidad en el movimiento de los puertos ingleses, afirmando que hasta hoy el único vapor inglés sucumbido en el bloqueo fué el «Cambak».

A pesar de estas afirmaciones de la prensa inglesa, no se publicó ningún detalle sobre movimiento en los puertos nombres de barcos, sus procedencias y sus destinos.

Barco inglés retirado del servicio

El buque «Britania» que servía de escuela en Dartmouth fué retirado del servicio.

Los prisioneros alemanes

Jonh Yakson, diplomático de la embajada yanqui en Berlín estuvo en Inglaterra inspeccionando los campos de concentración de prisioneros alemanes en nombre del Gobierno de Berlín.

Visitó 22 campamentos.

Dícese informará favorablemente como resultado de esta visita.

Contrabando por Dinamarca.—Severos castigos

Dicen de Stokolmo que se descubrieron varios casos de contrabando de cobre.

Fueron arrestados algunos capitanes de barcos.

Portugal

Atentado contra Costa

Detención del agresor

Dicen de Lisboa que José Francisco Silva, de 14 años, hijo de un obrero a quien persiguieron las autoridades democráticas de Portugal, disparó en Oporto dos tiros contra Costa, en el momento que este tomaba el tren para Lisboa.

Costa resultó ileso.

El agresor fué detenido.

Los amigos de Costa

Organizan manifestaciones los amigos de Costa con motivo de este atentado y para demostrar su adhesión al personaje portugués.

De política

En Palacio

Despacho con el Rey.—Habla Dato

Despacharon con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y de Estado.

También despachó con el Monarca el Sr. Dato.

Este dijo a los periodistas a la salida que a las seis de la tarde se celebraría Consejo en la Presidencia para seguir la labor del Gobierno, toda vez que de continuar las Cortes cerradas serán frecuentes, como dijo ayer, estas reuniones para

desarrollar y estudiar el programa del Gobierno y para implantar las últimas leyes aprobadas.

Elogió el Sr. Dato al hablar con los periodistas el discurso pronunciado por el Sr. Alcalá Zamora en el acto del reparto de premios del Centro instructivo obrero, dirigiéndole frases de encomio por su labor en favor de los obreros.

Del bloqueo

Respecto al bloqueo de las costas inglesas dijo el Sr. Dato, que la única noticia que tenía el Gobierno era que en el Canal de la Mancha, en San Jorge, frente a Liverpool fué hundido un trasatlántico por un submarino alemán.

El buque hundido llevaba tropas.

Se ahogaron cuatro tripulantes.

El Sr. Ordoñez

Su estado

Continúa enfermo el Sr. Ordoñez. Su domicilio es visitadísimo.

Firma de Gracia y Justicia

Nuevo registro

Se ha firmado la promulgación de la Ley creando un registro de la propiedad en Icot (Tenerife).

Indultos

También fueron firmados varios indultos correspondientes a las Audiencias de Barcelona, Alicante, Almería y Granada.

Nombramientos de notarios

Se hicieron los siguientes nombramientos de notarios:

De Vigo, D. Eladio Cobos Vázquez. De Boboras (Orense), D. José Arcain Rioja.

De Ferreira del Valle de Oro, don Emilio Marcos.

De Maceda, D. José García Peñuela. De Sarria, D. Manuel Bellido.

De Puentes de García Rodríguez, don Melchor Egengue.

De Castrocaldelas, D. Gumersindo López Pardo.

De Marruecos

En Tetuán

Cautivos en libertad

De Tetuán dicen en parte oficial que anteayer recobraron su libertad sin rescate los españoles, Luis Gomeri Velasco Rosalía Sedano y Josefa Laso, cautivos desde el mes de diciembre en Hams por rebasar el camino del Rincon de Medik.

Otros partes

Sin novedad

Otros partes oficiales de Marruecos acusan tranquilidad en toda la zona.

PARA CHANTADA

Nuevo alcalde.

Fuó nombrado de Real orden alcalde de Chantada, D. Juan González Vázquez.

En los centros oficiales de Lugo se muestra marcado interés en que no se haga público este nombramiento.

Nosotros, que tuvimos conocimiento de él, al momento de saberse oficialmente, nos creemos obligados, como informadores, a dar la noticia.

Personas bien enteradas en este asunto nos dicen que este hecho significa una rectificación de conducta en la política de aquel distrito.

Dos Consejos de guerra

En el 14 Depósito de Caballería

Hoy a las diez de la mañana dará comienzo en las oficinas del 14 Depósito de Caballería el Consejo de guerra para juzgar al soldado Primo Ferreiro, del regimiento de Zamora número 8, a quien se le culpa de haber cometido un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Se trata de un soldado que dando un paseo en bicicleta por la carretera de Castilla arrolló a una anciana matándola, por no haber podido frenar a tiempo y apesar de las señales de aviso que dió con el timbre.

Forman el tribunal: como presidente, el teniente coronel de Caballería, D. Eugenio Macías Vázquez; vocales, los capitanes D. Antonio González Fraga y don José Iglesias López, del regimiento de Zamora; D. Eduardo Velasco Martín y D. Emilio López Tilla, del 14 Depósito de Caballería; D. Ildefonso Valín Lugo y D. Sergio Gandoy Vila, de la Zona de reclutamiento de Lugo.

Fiscal, el teniente auditor D. José Pérez Vidal.

Defensor, capitán Sr. Landrove, de la Zona de Lugo.

En la Comandancia de la Guardia civil

Otro Consejo de guerra está señalado para mañana en las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil.

También comenzará a las diez de la mañana.

Será juzgado en ese Consejo el guardia segundo Salvador Choren Buján por delito de homicidio.

En un acto del servicio este guardia hizo un disparo con su mauser y la bala, perdida, ocasionó la muerte de una mujer. No es la primera vez que este guardia pasa por esta desgracia.

Formarán el tribunal de este Consejo, el teniente coronel de la Guardia civil, D. Leopoldo del Río, como presidente; como vocales, los capitanes del mismo instituto, D. Joaquín Macías, D. Ramón Cantes, D. Emilio Mailló y D. José Ferrero, y los capitanes de infantería con destino en la Zona de Lugo, D. Manuel Pedreira y D. Manuel Pérez.

Como suplentes actuarán los capitanes, D. Jesús Castro Pardo del regimiento de infantería de Zamora, y D. Emilio López Tallo, del 14 Depósito de Caballería.

Fiscal, el teniente auditor, D. José Pérez Villaamil.

Defensor, Sr. Iglesias López, del regimiento de Zamora.

PICOTEO

Ya va sabiéndose poco a poco quienes habrán de figurar en la candidatura para diputados provinciales por Lugo.

Aunque ultimada está hace unos días, para evitar disgustos prematuros continúan las reservas.

Desde luego, los dos primeros puestos indiscutibles, serán ocupados por quienes en la actualidad los ocupan, y así es justo que se haga.

El tercer puesto, correspondiente también a un liberal se asegura con muchos visos de acierto que le corresponda a un jefe de sección, no de la capital, pero sí de un ayuntamiento que con la capital vota, y en cuyo ayuntamiento ejerce importante cargo el favorecido.

Para el puesto de conservador hay varias y muy distintas designaciones.

Rehusada el acta por un primer que a ella tenía indiscutible derecho, se asegura que otro diputado provincial en la actualidad por distrito que no es el de Lugo, se trasladará a tal hueco; y si también suena el nombre de un novato parece que en estos días, por la capital al menos, pierde terreno, que sin duda gana por la circunscripción de sus sueños dorados.

No faltan tampoco candidatos para la aludida circunscripción, y tan no faltan que se indica entre ellos como ostentando legítimos títulos a quien hace presente su derecho por herencia.

Esto se va poniendo muy entretenido. Seguiremos, seguiremos buscando.

Como habíamos anunciado estuvo en Lugo el diputado a Cortes por este distrito, D. Joaquín Quiroga Espín.

Salió el domingo para Madrid.

En la estación le despidieron, entre otros amigos suyos, políticos y particulares, el ex presidente de la Diputación, diputado provincial por Lugo, D. José Benito Pardo Rodríguez, el también diputado provincial por Lugo D. Rodrigo de la Peña, el alcalde Sr. López Pérez, el diputado provincial también por Lugo, y director de «El Regional» D. Benigno Varela, el abogado fiscal sustituto señor Prieto y algunas otras personas.

SUCESOS EN GALICIA

Un hombre electrocutado

Ocurrió en Orense una desgracia que impresionó hondamente al vecindario, motivada seguramente por una imprudencia fatal. El empleado de la Sociedad Eléctrica, Fermín González, se dispuso a reparar una ligera avería ocurrida en uno de los cables existentes en la casilla del transformador que hay a espaldas del Liceo-Recreo.

El ingeniero eléctrico Sr. Mancisidor tenía terminantemente prohibida la entrada a la citada caseta por una puerta situada en la trasera de la misma, ya que en este lugar se hallan los cables y aparatos de alta tensión, pero el nombrado Fermín desoyendo estas prudentes advertencias de su jefe y confiando quizá demasiado en sí mismo, penetró en la caseta por la puerta indicada, sufriendo una descarga eléctrica que le dejó muerto en el acto.

Con el desgraciado obrero iba un hijo suyo, niño de corta edad, que al darse cuenta de lo ocurrido, salió en busca del Sr. Mancisidor.

Inmediatamente se presentó éste en el lugar del suceso, dando prudentes órdenes para evitar nuevas desgracias, pues el público, enterado de la muerte del obrero electricista, se agolpaba a las puertas de la caseta.

El Juzgado llegó instantes después de suceder la desgracia, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

El infortunado Fermín deja mujer y varios hijos.

¡Dios se haya apiadado de su alma!

LOS DEL «ENTIERRO»

Procedimiento reformado

La Policía inglesa ha enviado a los periódicos de su país y a los norteamericanos la siguiente nota, referente a la estufa conocida con el nombre de «el timo del entierro»:

«Recientemente los sujetos que en España se dedican a esta clase de estufa han cambiado sus métodos. En vez de presentarse como un oficial español que guarda escondidas las cajas de guerra de los carlistas en una montaña accesible, y que está a punto de morir en una cárcel, pidiendo tan sólo al destinatario que acepte la mitad del dinero a cambio de instituirse en guardador de la hija del oficial recluido, ahora es un belga, que, al morir el señor a quien servía en el sitio de Lieja, huyó a España con 20.000 libras esterlinas (500.000 pesetas) en billetes del Banco de Inglaterra.

Numerosas cartas de esta índole han sido enviadas a Inglaterra recientemente. Las personas que reciben tales misivas deben participárselo a la Policía.»

SUSCRIPCION

para erigir en la ciudad de Santiago un monumento que perpetúe la memoria del ilustre gallego, excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Pesetas.

D. Antonio Pardo Suárez de Samos. 5

NOTA.—El Excmo. Sr. D. Dositeo Neira Gayoso y la Administración de EL PROGRESO, recogen las cantidades a las personas que deseen figurar en la indicada suscripción.

Los transportes y el Sr. La Cierva

En el Círculo de la Unión Mercantil dió su anunciada conferencia sobre «Problemas económicos» el ex ministro señor La Cierva, que se ocupó principalmente de los transportes.

Se lamentó de que las fuerzas vivas de la Nación no se hayan preocupado de las cuestiones económicas con el interés y el tesón que merecen y no se haya pensado en que precisamente esos problemas son los que constituyen el alma y la vida de las naciones.

Justificó la creación de la Junta de iniciativas diciendo que el Gobierno al estallar el conflicto europeo estimó conveniente crear ese organismo, que recogiera los ecos y las peticiones encaminadas a aminorar los estragos que pudiera causar en la vida nacional. Esa Junta cumplió su cometido estudiando e informando las peticiones de entidades industriales y comerciales, con la mira puesta en el interés nacional y con la esperanza de que no se desatenderían.

Algunos dicen que cómo es posible atender a la resolución de tantos problemas, y yo digo a eso que precisamente los momentos no pueden ser más adecuados para que los poderes públicos amparen el desarrollo de la producción y de la industria, porque está entablada la lucha por la existencia y el que se quede atrás perecerá.

Por eso, atendiendo a las justificadas peticiones de la industria hullera, informamos en el sentido de rebajar las tarifas de transporte, y atendidos también a los ecos razonados de la industria metalúrgica aconsejamos la necesidad de prestarle eficaz protección.

Entre otras industrias españolas, la del libro es de las que merecen especial atención, para evitar el bochorno de que los extranjeros exploten nuestros clásicos y que el Diccionario de nuestro propio idioma cuente con más ediciones hechas en París que en España.

Refiriéndose al Banco dijo que puesto que goza de las preferencias del Estado, debe amoldarse más a prestar auxilio a los intereses de la vida nacional.

Al tratar del problema de las subsistencias dijo que la Junta de iniciativas

estudió minuciosamente todos los factores que lo integran, especialmente el de los transportes marítimos y terrestres.

Es innegable que la rebaja de las tarifas favorecería no sólo a la importación, sino también a la exportación.

Se hicieron gestiones para el establecimiento de nuevas líneas de vapores a Oriente y al Pacífico, para acudir en busca de nuevos mercados.

Se ocupó después, muy extensamente, de los transportes ferroviarios, afirmando que el laborar para conseguir la rebaja de las tarifas es patriótico.

Leyó y comentó unos datos sobre las gestiones realizadas en distintas fechas para conseguir la rebaja y unificación de las tarifas, y terminó diciendo que él está dispuesto a laborar en ese sentido.

MOMENTÁNEA

ESPAÑA EN LA SORBONA

«Azorín» ha protestado de que Blasco Ibáñez representara a España en una fiesta de la Sorbona, fiesta literaria, exclusivamente literaria.

¿Por qué esa protesta? ¿Qué significa? ¿Quiere decir «Azorín» que el autor insigne de «La Catedral» carece de personalidad definida en el mundo de las letras para ostentar la representación de España? ¿Intenta recordar que hay escritores españoles con más títulos que Blasco Ibáñez, escritores de más notorio relieve, de más altos prestigios, de más consolidada reputación para asumir-se poderes de esa naturaleza?

Si este no es el propósito de «Azorín», lo parece, y desde luego, no es propósito recto, no es una intención honrada. Mayor justicia merece Blasco Ibáñez.

El espíritu de «Azorín», está minado y corroido por la política. «Azorín» fué un maestro del arte, un mago de la belleza, y lo es aun, lo es siempre, cuando aparta la mirada de las charcas revueltas del arroyo en que se amasan y confunden las sociedades del ambiente. «Azorín», cuando mira a lo alto, es un artista, en toda la pureza del ideal que inspira el arte; pero deja de ser el «Azorín» admirable y admirado cuando roza con las alas de su genio ese mundo de vulgarismos banales en que por tentaciones pecadoras ha caído. Si en la fiesta de la Sorbona representase a España el señor Maura, hubiera derramado «Azorín» sobre la «cuartilla» todo el alimbar de su frase, deslumbrante y cegadora. Y no es por ser Maura, sino por ser político; por que no cabe duda, «Azorín» bajó desde las cumbres de la espiritualidad refinada y exquisita a la región de la prosa, chocarrera y ramplona. Para «Azorín» vale más un discurso parlamentario de Polo y Peyrolón que una pintura maravillosa de la huerta valenciana, hecha por Blasco Ibáñez... ¿Es el «Azorín» de antaño este «Azorín» que hoy redacta las columnas de «A B C»?

Blasco Ibáñez es un escritor de enjundia neta y castizamente española. Podrá ser regional mientras describe paisajes y costumbres de su tierra; pero es nacional cuando eleva virtudes y fustiga vicios sociales, y en esto comporta—sin que nadie lo discuta—el trono de los más ilustres publicistas de la época. Su triunfo en América es el triunfo de España, y dignificar y ennoblecer en el extranjero el nombre de la patria, es más meritorio, más digno, más glorioso, que hacer apologías de personalidades fabricadas en el artificio pomposo de la política.

¡Bien representada estuvo España en la fiesta literaria de la Sorbona! ¡Nadie podría representarla mejor que Blasco Ibáñez, el españolista, el españolizante por excelencia!

JUAN R. SOMOZA.

El «España»

Nota oficiosa

En el Ministerio de Marina han sido desmentidas en absoluto las noticias, que insistentemente han circulado, sobre supuestas averías que en la hélice había sufrido el acorazado «España», y para reparar las cuales pretendió entrar en el dique de Gibraltar.

Según los informes oficiales, tan falso es esto como que al acorazado español le fuese negada la entrada por tener ocupados aquellos talleres de reparación con el buque inglés «Lion», pues esta unidad naval británica se halla en mares del Norte.

Evidencia estos informes acerca de nuestra Marina de guerra el hecho de que se han hecho a la mar, con rumbo a Cartagena, los acorazados «España», Reina Regente y Carlos V» no acompañando a esta escuadra las unidades menores a causa de haber mucha mar gruesa.

Diarios oficiales

«Boletín» del día 22

Administración de Justicia:

Ante el juez instructor, capitán de la Caja de Recluta de Monforte, D. Ramón Pozo Pascual deben comparecer Pedro Alvarez Alvarez y Bautista García Fernández, procesados por haber faltado a la última concentración.

Crónica judicial

Robo

En la noche del 21 de marzo del año pasado, José Antonio López, sustrajo del muelle de pequeña velocidad de la Estación ferroviaria de Lugo una caja con géneros del viajante D. Jesús Carro Crespo, dependiente de la casa comercial de la señora viuda de Carro.

Dicha caja estaba en aquel almacén por haberla dejado allí un mozo de cuerda, mientras no bajaban de la casa de la señora viuda de Carro a recogerla, y procedía de Fonsagrada.

El López llevó la caja a un lugar apartado unos 30 o 40 metros de la Estación, y cortó con una navaja las correas que la cerraban, robando después de su interior géneros valorados en 131 pesetas, para lo cual produjo daños en dicha caja por valor de 20 pesetas.

Otros géneros que se tasaron en 192 pesetas los escondió el López detrás de unas piedras.

A las ocho de la mañana de aquel día, José A. López recorría el pueblo en busca de una casa de préstamos, y fué entonces cuando la denuncia hecha por un mozo de la Estación ocasionó la persecución de aquel individuo por varias calles de Lugo, y su detención en la calle de San Marcos.

Al detenerse le fué ocupada una pequeña navaja abierta.

José Antonio López fué condenado anteriormente por dos delitos de hurto.

En el acto del juicio oral depusieron numerosos testigos propuestos por el señor fiscal y la defensa, y se dió lectura a larga prueba documental.

El abogado-fiscal Sr. Prado Mañobre sostuvo que los hechos eran constitutivos de un delito de robo con armas en edificio público y por valor inferior a 500 pesetas, con las circunstancias agravantes de nocturnidad y reincidencia, y en tal sentido informó.

La defensa estaba encomendada al Sr. Cora, quien sostuvo en su informe tres supuestos: la irresponsabilidad del procesado por locura, la atenuante muy cualificada de falta de libertad al actuar por padecer el López monomanía histérica, y el haber sido realizado el hecho, sin armas, no en edificio público, por cantidad menor de 500 pesetas y con la atenuante de embriaguez no habitual; negando en todo caso la nocturnidad y la reincidencia pues los objetos hurtados con anterioridad no llegaban al valor de diez pesetas.

Hizo el presidente Sr. Pardo y Pardo un resumen minucioso e imparcial, retirándose a deliberar el Jurado a las dos y cuarto de la tarde.

El Tribunal popular en su veredicto afirmó la realización de los hechos tal como el Ministerio fiscal los había relatado, y a cuyo relato no se opuso la defensa; negó la desobediencia sostenida por el representante de la Ley, y la nocturnidad, aceptando en cambio la reincidencia, y aceptando la atenuante de limitación de facultades propuesta por el defensor, pero no mostrándose conforme con la existencia de demencia; ni la atenuante de embriaguez no habitual.

Abierto el juicio de Derecho, el señor fiscal que en sus conclusiones provisionales solicitaba la pena de 6 años y un día de presidio mayor, accesorias, costas, indemnización de 20 pesetas, multa de 25 y represión privada, pidió se impusiese a López la pena de 2 años y 4 meses de prisión correccional, accesorias, costas y 20 pesetas de indemnización civil, a lo que fué condenado en sentencia, si bien el defensor negó la reincidencia por ser los hurtos de cantidad menor a 10 pesetas.

Terminó el juicio a las tres y cuarto de la tarde.

Término de licencia

Regresó de Madrid, después de haber disfrutado la licencia que le fué concedida, el presidente de la Audiencia provincial, D. Ramiro Valcarcel.

Volvió a encargarse de la presidencia inmediatamente después de su llegada a Lugo.

INSTRUCCION PUBLICA

Nueva categoría en el Magisterio

La «Gaceta» publica hoy el siguiente real decreto:

«En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En el escalafón general del Magisterio de primera enseñanza se crea la categoría de 1.500 pesetas, y a ella pasarán los 322 maestros y 322 maestras más antiguos de la categoría de 1.376 pesetas.

Art. 2.º Los 200 maestros y 200 maestras más antiguos de la categoría de 1.100 ascenderán a la de 1.375 pesetas, pasando igualmente a la de 2.000 los 85 maestros y 85 maestras más antiguos de la categoría de 1.650.

Art. 3.º Todos los maestros a quienes correspondan los ascensos por virtud de lo dispuesto en los artículos anteriores comerzará a percibir el nuevo haber desde el día uno del corriente mes.

Art. 4.º La Dirección general de Primera enseñanza publicará en la «Gaceta de Madrid» los nombres de los maestros y maestras que con arreglo al escalafón general deben ser ascendidos, y las secciones administrativas de primera enseñanza comunicarán al expresado Cen-

tro directivo los nombres de los que figurando en las listas hayan sido bajas temporal o definitivamente en el Magisterio para que se otorguen los ascensos que a ellos correspondían a otros maestros, hasta completar los números indicados en los artículos 1.º y 2.º de este decreto.»

Derechos pasivos de los maestros

También publica el citado diario oficial otro real decreto de gran interés para los profesores de instrucción primaria, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se restablece lo dispuesto en el art. 34 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 16 de julio de 1887, aprobado por real decreto de 25 de noviembre del mismo año, y a partir de la fecha de la publicación de este real decreto el sueldo regulador para los derechos pasivos del Magisterio será el que los maestros hayan disfrutado legalmente dos o más años.

Art. 2.º Los servicios que los maestros de las escuelas públicas nacionales de primera enseñanza tengan prestados en la Inspección de primera enseñanza con nombramientos anteriores y posteriores al 16 de julio de 1887, les serán de abono para su clasificación, quedando sujetos a los descuentos y demás condiciones determinadas en el real decreto de 19 de agosto de 1898.

Art. 3.º El Gobierno presentará a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley modificando los artículos 1.º y 2.º de la ley de 16 de julio de 1887, en el sentido de que los huérfanos incapacitados puedan seguir disfrutando pensión, aunque excedan de la edad de dieciséis años, y de que el importe de las clasificaciones de los maestros jubilados sea el que corresponda con arreglo a los períodos de veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco años de servicio abonables, o sea los 50, 60, 70 y 80 céntimos del sueldo regulador sin limitación alguna.»

También publicó la «Gaceta» las listas de los 75 maestros 75 maestras de 625 pesetas que deben ser ascendidos al sueldo de 1.000 pesetas. También publica la del día 20 los siguientes reales decretos: 1.º ascendiendo 85 maestros y 85 maestras de 1.650 pesetas a 2.000; 322 maestros y 322 maestras de 1.375 a 1.500 y 200 maestros y 200 maestras de 1.100 a 1.375 pesetas. 2.º Disponiendo se anuncien 10 plazas de inspectores y otras 10 de inspectoras de 1.ª Enseñanza de nueva creación a concurso de traslado y que las resultas se anuncien dos terceras partes a ingreso entre maestros normales de la Escuela Superior del Magisterio y otra tercera parte a oposición 3.º Modificando el tiempo necesario de servicios para el sueldo regulador de jubilación y pensión del Magisterio y disponiendo que los huérfanos imposibilitados disfruten pensión aunque hayan cumplido 16 años de edad.

Finalmente publica una orden de la Dirección general disponiendo que las secciones remitan relación de sueldos vacantes para la próxima corrida de escalas.

En breve serán anunciadas por el rectorado de Santiago oposiciones libres y restringidas.

Para las restringidas se anunciarán 100 plazas de maestros y 98 de maestras y para las libres 25 de maestros y 23 de maestras agregándose a estas últimas las plazas de nueva creación que hubiere en este rectorado.

Los ejercicios que habrán de verificarse en las oposiciones restringidas son todos escritos y versarán:

- 1.º Desarrollo de un tema de Didáctica pedagógica.
2.º Análisis gramatical.
3.º Resolución de dos o más problemas.
4.º Dibujo y caligrafía.
5.º Contestación a un tema del cuestionario.
Las maestras tienen además un ejercicio de labores.

INFORMACION COMERCIAL

Constitución de Sociedades en 1914

El año que acaba de transcurrir no ha sido el más propicio para constituir nuevas Sociedades, y, a pesar de ello, en el orden económico ha dado un paso adelante y una nueva prueba que España da de su vitalidad en el concierto mundial.

En 1913, el valor del capital-acciones de las Sociedades creadas fué de 118 mil 585.500 pesetas, y en 1914 sólo de 33 mil 095.300; pero ésta, que parece una disminución sensible, acaso no lo es en realidad y es conveniente para España, pues en años anteriores más del 70 por 100 del capital-acciones de las Sociedades nuevas era extranjero, y en 1914 ha faltado casi en su totalidad ese dinero, resultando que el que ha servido para constituir nuevas Sociedades es sólo español, y, por tanto, los beneficios aquí se quedan y no pasan la frontera y el capital se acostumbra a colocar el negocio español y no permanece dormido, mientras que el dinero extranjero viene a explotar nuestros negocios y llevarse sus beneficios.

En Madrid se han constituido cuatro Sociedades, en Cataluña, 68; en Baleares, dos; en Bilbao y Vizcaya, 14; en San Sebastián, tres; en Vito I, una; en Andalucía y Murcia, tres; y en Zaragoza, una.

Para explotar negocios en España se han constituido en Francia y Bélgica nue-

ve Sociedades, con un capital-acciones de 23 350.000 francos, con baja de siete millones de francos sobre 1913.

Además, el capital español ha sido solicitado y ha respondido en general a la solicitud por la emisión de Obligaciones, por el Tesoro (90 millones), el Banco Hipotecario (26.314.000), los Municipios (16 millones) y negocios industriales (48 millones), resultando en conjunto un año de cifras más bajas que los anteriores, lo cual es natural dada el estado de guerra; pero de cifras más útiles y demostrativas de que España bien gobernada puede vivir por sí sola.

CHAUFFEURS DISTINGUIDOS

Según leemos en un colega extranjero el «chauffeur» del ministro Viviani es un joven sacerdote, laureado en electrotécnica, quien, llamado a este servicio, mientras espera, sentado en el auto, reza con el breviario en la mano.

El «chauffeur» que conduce al generalísimo Joffre en sus viajes de inspección es el marqués de Albufera, quien se distingue por su dominio del volante, la seguridad de su dirección y su sangre fría. Además, es un gran mecánico y conoce todos los secretos del motor como el mejor profesional.

El general Joffre lo ha escogido porque conoce perfectamente las regiones de la gran guerra y es amigo suyo particular, a quien puede confiar misiones secretas.

Este marqués ha llevado en auto al rey de Bélgica, al presidente de la República, al príncipe de Gales y al cardenal Mercier. El rey de Bélgica no le conocía personalmente, y, al bajar del auto, dejó caer en sus manos una propina de veinte francos en oro.

Al día siguiente, el rey recibió, por conducto del mayordomo mayor, con una tarjeta que decía: «Marqués de Albufera, «chauffeur» militar al servicio del general Joffre», un vale de dos mil veinte francos y un billete que decía:

«Tengo el honor de restituir a su majestad el rey la cantidad de veinte francos, que me ofreció ayer. Permítome adjuntar 2.000 francos a favor de las viudas e hijos de «chauffeurs» heridos o muertos en campaña.»

El rey Alberto se mostró muy agradecido y mandó entregar al generoso prócer un retrato de la familia real con expresiva dedicatoria.

DE SOCIEDAD

Llegó de Madrid y se encuentra en esta ciudad de paso para Vivero el alumno de la Facultad de Derecho, D. Antonio Rebellón.

ECOS

DE LUGO

La leña de los árboles de la Alameda fué vendida ayer en pública subasta.

La adquirió D. Manuel Traseira en 305 pesetas con la obligación de llevarla de la Alameda antes de 10 días.

A las nueve de la mañana de ayer ha dejado de existir en esta capital el joven e inteligente maestro sastre D. Daniel Castro López.

Su conducción al Cementerio general verificárase hoy 23 a las cinco de la tarde desde la casa mortuoria calle de la Cruz núm. 1.

Salió para Madrid nuestro particular amigo el Administrador de Loterías en esta capital D. Juan Vázquez.

Hoy debe de celebrarse ante esta Audiencia la vista de la causa por tentativa de violación, contra Constantino Vázquez, seguida por el Juzgado de Lugo, y de la cual es defensor el Sr. Peña García.

Siguen practicando la instrucción, en el patio del cuartel de San Fernando, los reclutas del Regimiento de Infantería de Zamora aquí destacados.

Pronto empezarán con el ejercicio de tiro.

El miércoles se celebrarán en esta provincia las siguientes ferias: Monforte y San Pedro (Láncara.)

Segue actuando con gran éxito en el «Café MoJuno» la bella canzonetista «La Mascota.»

Se le aplaude muchísimo. Uno de estos días saldrá para Monforte.

El «Boletín Oficial» publica la convocatoria para las elecciones provinciales en los distritos de Lugo, Mondoñedo-Ribadeo y Sarria-Chantada.

Se verificará el 7 de marzo la proclamación de candidatos; el 14 del mismo mes, la votación, y el 18 también de marzo, el escrutinio general.

A consecuencia del descarrilamiento sucedido entre las estaciones de Torre y Bembibre, y del cual dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores, el tren correo descendente de ayer llegó a nuestra estación con seis horas de retraso.

Entre los pasajeros que conduce el

trasatlántico «Reina Victoria Eugenia» figuran mil jornaleros españoles, gallegos y andaluces en su mayoría, que regresan de Montevideo y Buenos Aires, debido a la escasez de trabajos.

Para limpiar el calzado

Acaba de recibirse una importante remesa de cajas de CREMA, garantizadas, para la limpieza del calzado, desde 0'15 y 0'25 la caja, en la Guarnicionería La Coruñesa, San Pedro, 11, Lugo; cuyas tapas llevan como garantía la marca de LA CORUÑESA.

Pueden probarla para convencerse.

Según nos dicen de Orense, es casi seguro, que el Orfeón Unión Orensana, organice, con motivo de los festejos del Corpus, un Certamen de Orfeones regionales.

Están emplazados por las autoridades de Marina para ingreso en el servicio de la Armada, los siguientes inscriptos de esta provincia: Manuel Bouza Alvo, Eugenio Segundo Pena Miguez y Manuel Lamelas Riveira, natural del Incio, y Manuel Vilar Lonzoa, de Orol.

En algunos puntos hicieron ya su aparición las aves mensajeras de la primavera, las golondrinas.

VENTA Se hace en pública subasta de la casa núm. 32 de la calle de la Tinería de esta ciudad. El remate tendrá efecto a las doce del próximo día 28 del actual mes de febrero, en el despacho del procurador Sr. López Leal, San Roque-23.

El día 14 del próximo mes se celebrará en Carballino, el solemne acto de la colocación de la primera piedra del edificio destinado a Asilo de Ancianos y que costean los filántropos hermanos Prieto Pereira.

Dichos señores destinan a las obras 400.000 pesetas.

La mejor época para podar árboles es el mes de marzo.

Deben de suprimirse todos los brotes y ramas del centro.

La poda debe ser larga.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha dispuesto que sean asignados tres empleados, en lugar de dos, a la estafeta ambulante de Vigo a Monforte (mixto).

DE GALICIA

Coruña.

Ingresó en la cárcel Celestino Fernández, tesoro del Sindicato Minero de Mieres, que se fugó con 1.095 pesetas de esta Sociedad.

La guardia civil que presta servicio en Puerto del Son comunicó al gobernador de la provincia el siguiente suceso acaecido en el lugar de Bouzas, parroquia de Miñortos.

Vivía allí, en una casucha modestísima, un anciano llamado José Queiruga Filgueira, que se dedicaba a implorar la caridad pública y era por ello conocidísimo en todo el contorno.

Varios vecinos de casas contiguas a la suya notaron hace días la falta del mendigo, pero supusieron que se hallaría pidiendo limosna por algún lugar cercano; más como la ausencia continuase durante los carnavales, época en la cual Queiruga no dejaba nunca de acudir a su domicilio, dieron cuenta de lo que sucedía al alcalde pedáneo, el cual ordenó que se penetrase violentamente en la vivienda del anciano.

Forzóse, pues, la puerta de entrada, y las personas que eran testigos de la operación se encontraron al mendigo sentado en una silla, muerto, pero sin la menor señal de violencia. Tenía el rostro muy desfigurado y por ello se supone que la muerte data unos quince días, creencia a la cual contribuye también a la descomposición del cadáver.

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción del partido.

Ferrol.

Salió para Madrid la Comisión del Ayuntamiento que lleva la misión de gestionar, entre otros asuntos, el abastecimiento de aguas, el ferrocarril de la costa, la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos y una casa para escuela de los hijos de obreros.

Componen la comisión el alcalde señor Zelada, los concejales Sres. Lloveres, Pita Cortés, Velo y Pérez Lago y el secretario señor Abeledo.

Por la Sociedad Española de Construcción Naval, se está procediendo a la ejecución de varaderos, de anclas y otros con destino a la Estación Torpedista.

También dió principio la elaboración de varios efectos con destino al acorazado «España».

El niño de siete años Gonzalo Bonilla se cayó del primer piso de una casa de la calle de San Fernando a la vía pública.

Milagrosamente, la pobre criatura sólo sufrió una erosión en la cara.

Santiago.

Ha tomado posesión de la clase de música, canto e instrumental de cuerda,

creada recientemente en la Casa de Beneficencia municipal, el notable profesor D. Antonio García Jiménez.

Los jóvenes que componían la comparsa titulada «Los amantes de la música clásica» tuvieron el feliz acuerdo, merecedor de elogio, de sufragar con lo recaudado en los días de Carnaval, una comida extraordinaria con que obsequiarán el próximo domingo a los acogidos en el Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desemparados.

SECCION RELIGIOSA

Santos del día 23.—Santos: Marta y Florencio.

UN CUENTO

EL PESCADORCITO URASHIMA

Vivía muchísimo tiempo hace, en la costa del mar del Japón, un pescadorcito llamado Urashima, amable muchacho, y muy listo con la caña y el anzuelo.

Cierta día salió a pescar en su barca; pero en vez de coger un pez, ¿qué piensas que cogió? Pues bien, cogió una grande tortuga con una concha muy recia y una cara vieja, arrugada y fea, y un rabillo muy raro. Bueno será que sepas una cosa que sin duda no sabes, y es que las tortugas viven mil años; al menos las japonesas lo viven.

Urashima, que no lo ignoraba, dijo para sí: «Un pez me sabrá tan bien para la comida y quizás mejor que la tortuga. ¿Para qué he de matar a este pobrecito animal y privarle de que viva aún novecientos noventa y nueve años? No, no quiero ser tan cruel. Seguro estoy de que mi madre aprobará lo que hago.» Y en efecto, echó la tortuga de nuevo en la mar.

Poco después aconteció que Urashima se quedó dormido en su barca. Era tiempo muy caluroso de verano cuando casi nadie se resiste al mediodía a echar una siesta.

Apenas se durmió, salió del seno de las olas una hermosa dama, que entró en la barca y dijo: «Yo soy la hija del dios de la mar y vivo con mi padre en el Palacio del Dragón, allende los mares. No fué tortuga la que pescaste poco há y tan generosamente pusiste de nuevo en el agua en vez de matarla. Era yo misma, enviada por mi padre, el dios de la mar, para ver si tú eres bueno o malo.»

«Ahora, como ya sabemos que eres bueno, un excelente muchacho, que repugna toda crueldad, he venido para llevarte conmigo. Si quieres, nos casaremos y viviremos felizmente juntos, más de mil años, en el Palacio del Dragón, allende los hondos mares azules.»

Tomó entonces Urashima un remo y la Princesa marina tomó otro; y remaron, y remaron y remaron, hasta arribar por último al Palacio del Dragón, donde el dios de la mar vivía e imperaba, como Rey, sobre todos los dragones, tortugas y peces. ¡Oh qué sitio tan ameno era aquel! Los muros del Palacio eran coral; los árboles tenían esmeraldas por hojas, y rubies por fruta; las escamas de los peces eran plata; y las colas de los dragones, oro. Piensa en todo lo más bonito, primoroso y luciente que viste en tu vida, póñlo junto, y tal vez concebrás entonces lo que el Palacio parecía. Y todo ello pertenecía a Urashima. Y cómo no, si era el yerno del dios de la mar y el marido de la adorable Princesa?

Allí vivieron dichosos más de tres años, pescando todos los días por entre aquellos árboles con hojas de esmeraldas frutas de rubies. Pero una mañana, dijo Urashima a su mujer: «Muy contento y satisfecho estoy aquí. Necesito, no obstante, volver a mi casa y ver a mi padre, a mi madre, a mis hermanos y a mis hermanas. Déjame ir por poco tiempo y pronto volveré.»—«No gusto de que te vayas;» contestó ella. «Mucho temo que te suceda algo terrible: pero vete, pues así lo deseas y no se puede evitar. Toma, con todo, esta caja, y cuida mucho de no abrirla. Si la abres, no lograrás nunca volver a verme.»

Prometió Urashima tener mucho cuidado con la caja y no abrirla por nada del mundo. Luego entró en su barca, navegó mucho, y al fin desembarcó en la costa de su país natal.

Pero ¿qué había ocurrido durante su ausencia? ¿Dónde estaba la choza de su padre? ¿Qué había sido de la aldea en que solía vivir? Las montañas, por cierto, estaban allí como antes: pero los árboles habían sido cortados. El arroyuelo, que corría junto a la choza de su padre seguía corriendo; pero ya no iban allí mujeres a lavar como antes la ropa. Portentoso era que todo hubiese cambiado de tal suerte en solo tres años.

Acertó entonces a pasar un hombre por allí cerca, y Urashima le preguntó:

«¿Puedes decirme, te ruego, dónde está la choza de Urashima, que se hallaba aquí antes?» el hombre contestó: «¿Urashima? ¿cómo pregunta por él?; si hace cuatrocientos años que desapareció pescando? Su padre, su madre, sus hermanos sus tíos, y los nietos de sus hermanos, há siglos que murieron. Esa es una historia muy antigua. Loco debes de estar cuando buscas aún la tal choza. Hace centenares de años que era escombros.»

De súbito acudió a la mente de Urashima la idea de que el Palacio del Dragón, allende los mares, con sus muros de coral y su fruta de rubies, y sus dragones con colas de oro, había de ser parte del país de las hadas, donde un día más largo que un año en este mundo, y que sus tres años, en compañía de la Princesa, habían sido cuatrocientos. De nada le valía, pues, permanecer ya en su tierra, donde sus parientes y amigos habían muerto, y donde hasta su propia aldea había desaparecido.

Con gran precipitación y atolondramiento pensó, entonces, Urashima en volverse con su mujer, allende los mares. Pero ¿cuál era el rumbo que debía seguir? Quién se le marcaría? Tal vez, caviló él, si abro la caja que ella me dió, descubra el secreto y el camino que busco.»

Así desobedeció las órdenes que le había dado la Princesa, o bien no las recordó en aquel momento, por lo trastornado que estaba.

Como quiera que fuese, Urashima abrió la caja. Y ¿qué piensas que salió de allí? Salió una nube blanca que se fué flotando sobre la mar. Gritaba él en balde y suplicaba

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886. Casa matriz: BUENOS AIRES

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito. pesos ml 100.000.000'00 o sean Ptas. oro. 220.000.000'00
Capital integrado al 30 de Junio de 1914. » 97.537.910'00 » » » 216.534.160'20
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1914 » 47.024.393'30 » » » 104.394.153'13
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas. » 1.477.254'00 » » » 3.279.503'88

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono, núm. 310. Horas de oficina: de 9 a 1 1/2 y de 3 1/2 a 5 1/2.

INTERESES QUE SE ABANAN

En cuenta corriente a la vista. 1 por 100 anual.
DEPOSITOS a tres meses fijos. 2 1/2 por 100 anual.
» seis meses fijos. 3 1/2 por 100 anual.
» un año. 4 1/2 por 100 anual.
» mayor plazo. Convencional.
En caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días. 3 por 100 anual.

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real, núm. 22.—La Coruña.

¡SEÑORAS!

PETRÓLEO GAL no cura la calvicie, PETRÓLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETRÓLEO GAL, no sale ni un pelo. AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento LOCPARELBELL demuestra AVALOS DEL CAMPO, que el LOCPARELBELL, es el mejor de todos los productos

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL, y gozaréis la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria.

Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Gerónima, 12, pral. Teléfono, 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL. Vale en Madrid ¡¡5 pesetas!! y en provincias, franco de portes, 7 pesetas. NOTA.—Pronto se pondrá a la venta en toda España, «AVALOS» última creación del autor de LOCPARELBELL.

a la nube que se parase. Entonces recordó con tristeza lo que su mujer le había dicho de que, después de haber abierto la caja, no habría ya medio de que volviese él al Palacio del dios de la mar.

Pronto ya no pudo Urashima ni gritar, ni correr, hacia la playa, en pos da la nube.

De repente, sus cabellos se pusieron blancos como la nieve, su rostro se cubrió de arrugas, y sus espaldas se encorvaron como las de un hombre decrepito. Después le faltó el aliento. Y al fin cayó muerto en la playa.

¡Pobre Urashima! Murió por atolondrado y desobediente. Si hubiera hecho lo que le mandó la Princesa, hubiera vivido aún más de mil años.

Dime: ¿no te agradaría ir a ver el Palacio del Dragón, allende los mares, donde el dios vive y reina como soberano sobre dragones, tortugas y peces, donde los árboles tienen esmeraldas por hojas y rubies por fruta, y donde las escamas son plata y las colas oro?

J VALERA.

La mujer más pequeña de Cuba

En Rodas (Habana) a la avanzada edad de ochenta años ha dejado de existir a consecuencia de una enteritis aguda, la mujer más chiquita de la República, Llamábase Rita Leonarda Valiente, natural de Macurijes, provincia de Matanzas.

Era la extinta, por lo bien proporcionado de sus órganos, un notable caso de enanismo por detención en el desarrollo; pruébanlo los datos que a continuación, tomamos de un folleto publicado en Cienfuegos en el año 1906 por el doctor Luis Perna de Salamá.

Estatura 0,97 centímetros, brazo 0,17, antebrazo 0,15, mano 0,09, distancia de hombro a hombro 0,20, tarax en la inspiración 0,56, ídem en la espiración 0,50, extremidades superiores puestas en cruz 0,87, ángulo facial 78 grados. Diámetro ínter posterior del cráneo 16 centímetros, ídem biparietal 0,12. Circunferencia craneal 0,78. Oreja 0,6 y medio centímetros.

Nació con el tamaño y peso normales, pero al llegar a los cinco años su desarrollo se detuvo; no tuvo periodo de transición fué siempre una niña. Tuvo doce hermanos desarrollados normalmente y sus padres eran de alta estatura, sanos y robustos. Leía y cosía perfectamente sin necesidad de cristales, era de sentimientos delicados y muy susceptible.

A la edad de quince años se exhibió en uno de los teatros de la Habana, cantando y bailando el típico zapateo, pero más tarde rehusó todas las ofertas que se le hicieron con igual objeto, y entre ellas una de un señor americano que le ofreció 10.000 pesos por una excursión de seis meses por las principales ciudades de los Estados Unidos.

A pesar de sus ochenta años, no dejaba un solo día de salir a la calle, visitando sus amistades y siempre muy pulcramente arreglada. No tuvo durante su vida otra dolencia que la enteritis aguda que la llevó a la tumba.

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—

Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6.38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6.55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7.20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Ídem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a la 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fíjols, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fíjols, Meira y Po las 14, y para, Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.

Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 6'40 y a las 14.

Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

A LOS ANUNCIANTES

EL PROGRESO aumentó su tirada durante el año 1914 en un 40 por 100, lanza al público dos ediciones diarias, y es el único periódico de la localidad que se vende por la mañana y al anochecer. Además, en Monforte, Sarria, Chantada y otros puntos se vende nuestra edición de la noche.

Ya ven, pues, los señores anunciantes cuantas ventajas supone para ellos esta mayor publicidad de nuestro diario.

No hemos subido las tarifas a pesar de esto: nuestros anunciantes podrán hacer que insertemos sus reclamos en las dos ediciones, sin aumento alguno de precio.

EL PROGRESO, proporciona grandes ventajas a los anunciantes.

Tip. de EL PROGRESO Manuel Becerra, 4

Cemento portland ASLAND

es el MEJOR por ser el más fino, el más resistente, el de más garantía y el preferido por Arquitectos, Ingenieros y Contratistas.—Vendedor exclusivo:

IGNACIO PEDREGAL

Plaza de Orense, 4.—La Coruña

Permuta o venta de fincas rústicas y urbanas

En la provincia de León, próximas a la estación del Ferrocarril del Norte (Bembibre) se hace de las siguientes:

Cuatrocientos Cuartales: (regadío) de pradería y huertas; otros cuatrocientos ídem de viñedo americano en plena producción; quinientos ídem, de tierra blanca propio para la misma plantación; un MOLINO HARINERO, sobre el río Boeza, compuesto de dos pares de piedras francesas, cernido y demás utensilios propios de esta industria, con casa de alto y bajo, huerta y prados contiguos al mismo; varios SOTOS DE CASTAÑOS. UNA HERMO-SA CASA, compuesta de alto y bajo con su gran bodega, cubería y lagar y cuantos departamentos son necesarios a una casa de labranza. Las fincas que se reciban en permuta se desearían en término de Villafranca del Bierzo (León).

Para informes y tratar, con D. Pedro Regalado y Carreras, en Villafranca del Bierzo y en Valladolid D. Luis Gerbolis, San Blas núm. 10.

CASA DE COMIDAS DE José Yáñez

Carretera Nueva, núm. 2

En este acreditado establecimiento es donde se encuentran los magníficos vinos, GALLEGO Y CASTILLA.

También se sirven callos, los viernes y domingos.

ACADEMIA de estudios para la carrera de MAESTRA

Ingreso, Magisterio, Bachillerato y Oposiciones; dirigida por las Srtas. Ferrer

Cruz, 4

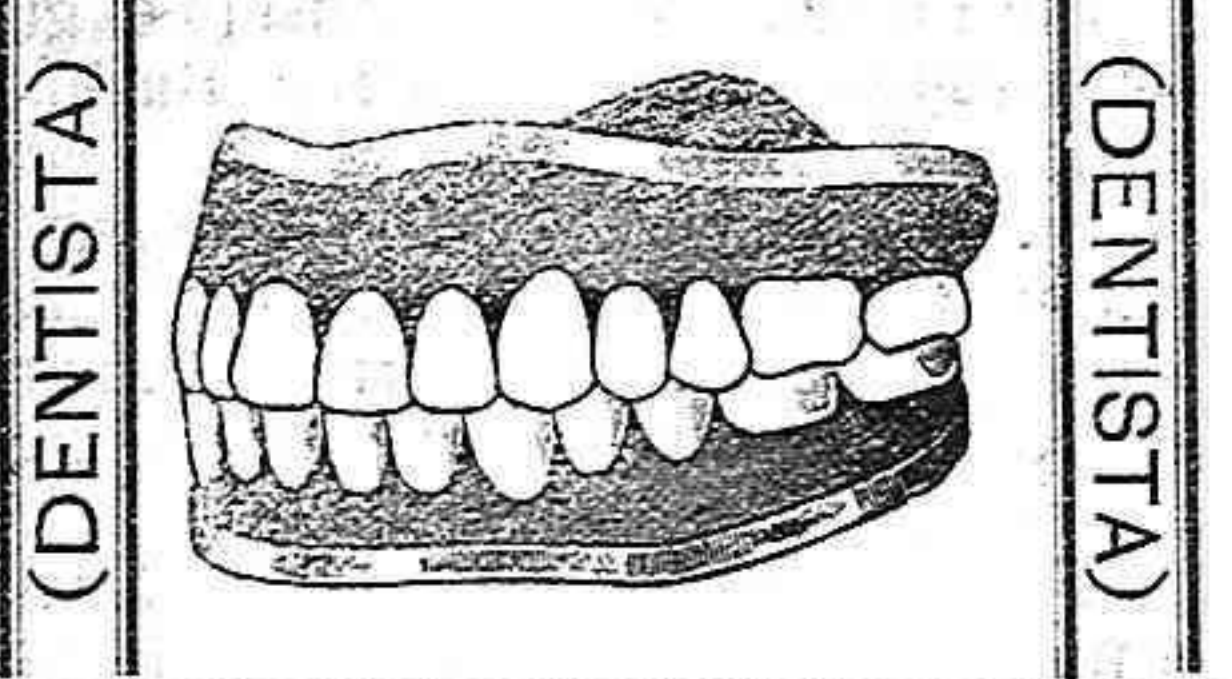
Profesorado competente de ambos sexos

Se admiten internas.

Honorarios módicos.

H. MANSO

Médico - Cirujano y Odontólogo



ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

CASTELAR, 6.-LUGO.

LEA USTED La Unión Ilustrada

importante revista gráfico-literaria, que contiene informaciones de todo el mundo.

PRECIO 20 CÉNTIMOS

Se vende en esta imprenta.

¡Anunciantes! ¡Suscriptores! EL PROGRESO es el periódico de Lugo que mayor protección dispensa a los intereses de la Industria y del Comercio. Dos ediciones diarias y en cada una de ellas, lectura abundante y selecta.

Fernando Carvalho

CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Lector: Entregue esta hoja a su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS—14. Rue Tibout

LONDRES—W. 217, Piccadilly

VIENA—Fleischmarket, 1

BERLIN—112, Leipziger Strasse

Pictorial Review

EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España. (PICTORIAL REVIEW 9,00 ptas. año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »)

Ventas y suscripciones: S. A. SMART Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS

Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo. Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extrae sus consejos para madres, señoritas y niños. Que tiene veinticinco años de experiencia y un gran capital para garantizar el éxito de su empresa. Que ha enseñado a millones de madres cómo educar a sus hijos física y moralmente y a economizar sistemáticamente en sus casas, sin perjuicio del futuro. Que tiene casas en Berlín, París, Londres, etc., dedicadas a producir todo lo que se inventa que sea de utilidad a la familia. Y en general, que estamos dedicados exclusivamente al mejoramiento de todo lo que se relaciona con el hogar en el mundo, y ahora empezamos a darnos a conocer en España.

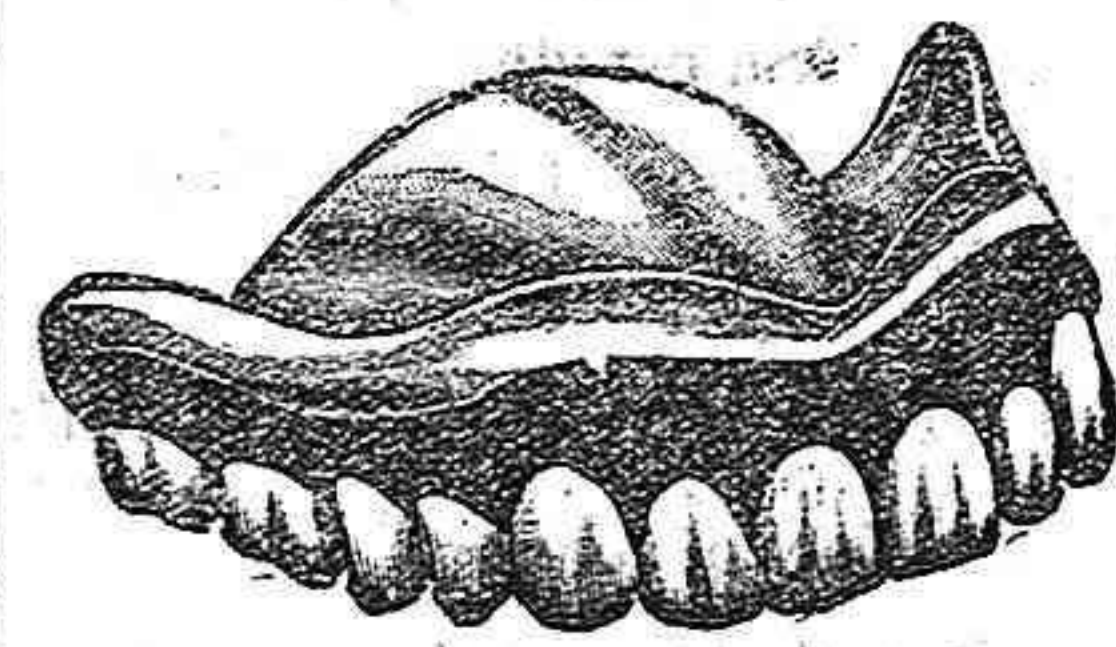
LO QUE HACEMOS

Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios. Demostrar el valor del saber y aprovechamiento para la mujer y la casa y la de los seres que ella más ama. Poner las ventajas de la educación a su alcance, sin necesidad de que sepa más que leer y escribir. Enseñar cómo una señora o señorita puede hacerse sus trajes, labores y adornos de la manera más económica, y sin sacrificar el gusto o la elegancia de los mismos, mandándole moldes y patrones de lo que desee, y a las medidas o tamaños que quiera. Probar que aquella que nos siga valdrá más en su casa y en sociedad, enseñándole la experiencia que otras no consiguen más que con los años.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno, y con toda comodidad, con solo utilizar el cupón arriba mencionado. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN S. A. Smart Carrera de San Jerónimo, 7 y 9. Apartado de Correos 634, MADRID. Adjunto por Giro postal remito a Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me manden a mi casa, ciudad de provincia de calle. un ejemplar de «Pictorial Review» de la temporada actual para verlo, teniendo bien entendido que si después de hojearlo no es de mi agrado se lo certificaré a Vds. a vuelta de correo e inmediatamente me reembolsarán de su importe. Nombre (señora o señorita) (Escribase claro el nombre y la dirección).

Lic. Vallina



ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL (DENTISTA)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

GABINETE ASEPTICO. Rigurosa esterilización del instrumental. Extracción sin dolor ni peligro. Calle de Emilio Castelar, 11-2.º (frente al Banco de España)

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correo postal. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Vapores, De la Coruña, De Vigo. Includes ships like HIGHLAND PRIDE, HIGHLAND WARRIOR, HIGHLAND BRAE, HIGHLAND ROVER, HIGHLAND GIEN.

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 31'10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

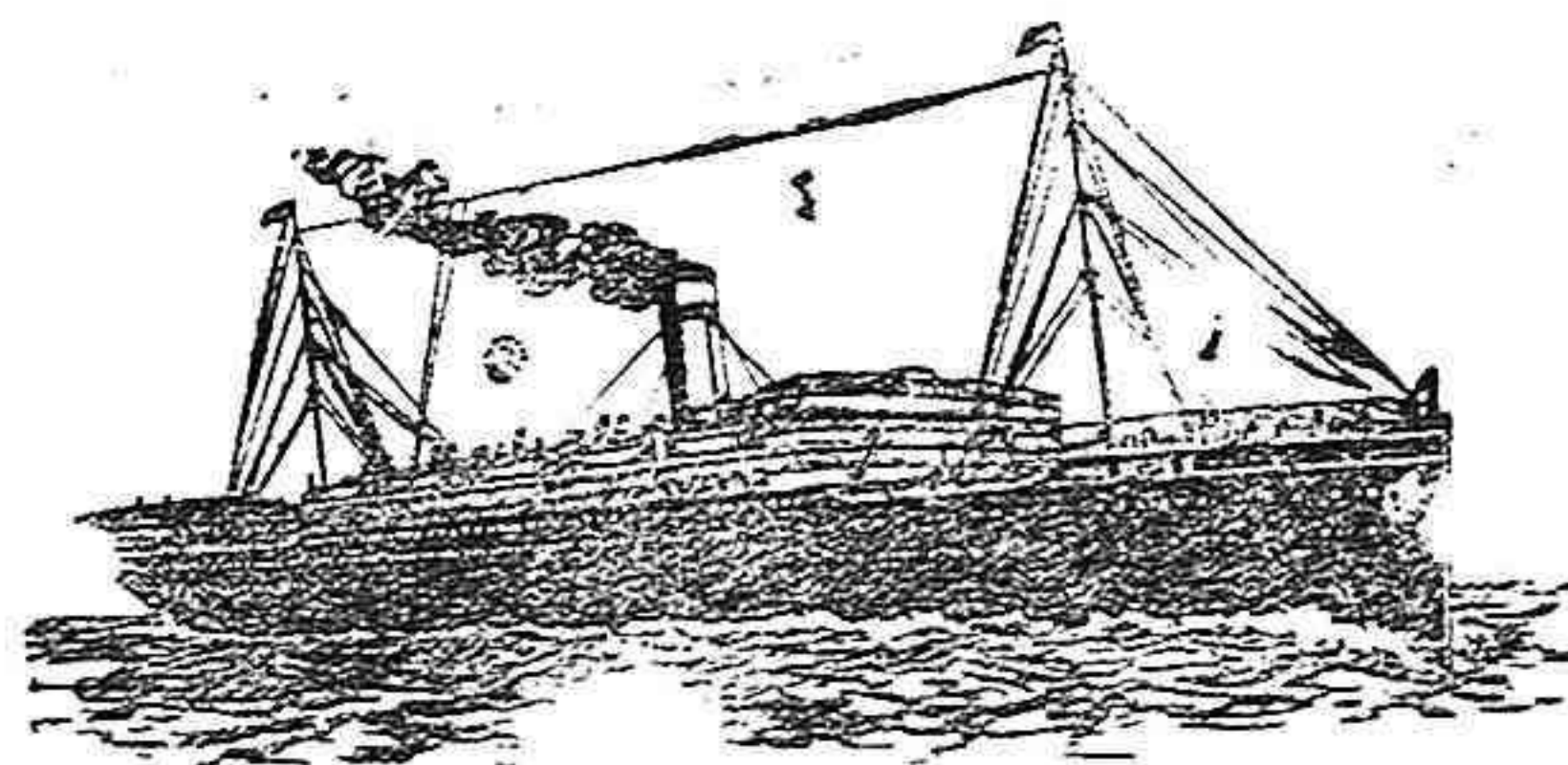
Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido GELRIA 20 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña

Representante general de la Compañía en España

C. G. le Trasatlántique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Línea de la Habana y Nueva Orleans

El 22 de Febrero. el vapor LOUISIANE. Precio en tercera clase: a la Habana, 201'10 ptas.; a Nueva Orleans, 235'10; a San Francisco de California, 510'10; en segunda clase a la Habana, 566'25.

A la Habana y Veracruz

El 23 de Febrero. el vapor LA CHAMPAGNE. Precio en tercera clase: A la Habana, 251'10, a Veracruz 255'10.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

Table with columns: Salida de La Coruña, Salida de Vigo. Includes ships like Vapor Orita, Orcoma, Ortega.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastorj

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.

Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1

VDA. DE H. HERVADA

ALMACÉN Real, 14, Cantón Grande, 8, BAZAR Real, 17. Ferretería, Quincalla, Muebles de lujo y económicos, Novedades, etc.

-LA CORUÑA-

Máquinas agrícolas.—Trilladoras de varias clases.—Motores de 4 tiempos, completos de 2 a 40 H. P.—Háganse pruebas comparativas con estos motores y demostrarán prácticamente que son los que menos consumen, los más fáciles y los más duraderos.

Molinos CHALLENGE con torre y bomba para sacar agua; engranes cerrados.

Advertisement for BRABANT REGIONAL ARADO NUEVO ARADO. Includes illustration of a plow and technical specifications: Profundiza. 22, 24, 26, 32 centímetros. Pesa unos. 80, 100, 120, 200 kilos. Vale ptas. 135, 160, 180, 200.

Es el arado BRABANT de material extra, con vertederas forma cilíndrica, es el que mejor voltea, de acero más duro, el que menos fuerza necesita y el más barato.

El número 0 es el que más he vendido.

Núm. 0 1 2 3

Table with columns: Profundiza, Pesa unos, Vale ptas. and values for different models.